

La Libertad, Marzo 20 del 2020.

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con las normas Legales y los Estatutos vigentes, doy a conocer a los señores accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRA & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA", el informe de mis Actividades Gerenciales correspondientes al Ejercicio Económico que finalizó el 31 de Diciembre del 2019.

Cumplo en informar que la gestión administrativa de la empresa tuvo inconvenientes por cuanto ciertos socios no cumplen con sus aportaciones, sin embargo la empresa logro obtener ingresos por \$ 138.202 dólares americanos por la facturación a Distribuidora Importadora Dipor S. A. Me comprometo a dar solución para que el socio facture como punto de emisión.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRA & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA", preparo los estados financieros utilizando como marco de referencia, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES); emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y dispuesta su aplicación en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías: Balance General; Estado de Resultados; Estado de Cambios en el Patrimonio Neto; Estado de Flujos de Efectivo; y las correspondientes Políticas Contables y Notas Explicativas.

Gracias también a la Señora Martha Verónica Nieto Salvatierra, quien ha sido pilar fundamental en el desarrollo económico de la gestión de la gerencia de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SALVATIERRA & OJEDA SOCIEDAD ANONIMA "TRANSALOJESA".

Gracias a todos por su participación en esta junta de accionistas.

Atentamente,

  
Francisco Adrian Nieto Salvatierra  
Gerente General